



Gobierno del Estado de  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

# Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia

Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

## Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas

Periodo:

2025

Responsable de la ejecución del programa:

**Mtra. María Elena González Alarcón**

**Titular de la Unidad de Género**

Autorizó:

---

**Mtro. Christian Carrillo Ríos**

**Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a Víctimas**



**POR AMOR A  
VERACRUZ**





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

## Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave:

**Ingra. Norma Rocío Nahle García**

Secretario de Gobierno

**Lic. Ricardo Ahued Bardahuil**

Directora General del Instituto Veracruzano de las Mujeres

**Mtra. Zaira Fabiola Del Toro Olivares**

Comisionado Ejecutivo de Atención Integral a Víctimas

**Mtro. Christian Carrillo Ríos**

Unidad de Género:

**Mtra. María Elena González Alarcón**



**POR AMOR A  
VERACRUZ**





## Tabla de Contenido

<b>Informe ejecutivo</b> .....	<b>5</b>
<b>Antecedentes</b> .....	<b>7</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>9</b>
<b>Misión y Visión</b> .....	<b>11</b>
<b>I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.</b> .....	<b>12</b>
1.1 .....Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género. .....	12
1.2 ....Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad. ....	13
1.3. Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad. ....	17
<b>II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas</b> .....	<b>18</b>
2.1. Acciones .....	18
<b>III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, al interior de su dependencia o entidad.</b> .....	<b>21</b>
3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad. ....	21
3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo. ....	22
3.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.....	23
<b>Fuentes de consulta</b> .....	<b>24</b>





## Informe ejecutivo

El propósito de implementar la perspectiva de género es promover la igualdad y equidad entre los géneros, reconociendo y abordando las desigualdades históricas y estructurales que han afectado a mujeres y personas con identidades de género disidentes. Para ello, es fundamental erradicar los estereotipos y roles de género que perpetúan la discriminación, promoviendo un enfoque integral que beneficie a toda la sociedad.

El Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV 2025) es una herramienta institucional encargada de dar cumplimiento a la política pública de igualdad y no violencia en la administración pública estatal. Delinea las acciones prioritarias que la Unidad de Género llevará a cabo dentro de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral Víctimas (CEEAIIV), en estricto cumplimiento al acuerdo que instruye la creación de Unidades de Género en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, el PATINV 2025 se fundamenta en la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belém Do Pará", la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, entre otros instrumentos normativos relevantes.

De igual forma, tiene como propósito implementar estrategias y acciones para transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en los ámbitos de competencia de la CEEAIIV, promover una cultura institucional de no violencia y discriminación e impulsar la igualdad sustantiva entre las y los servidores públicos de la misma.

Para cumplir esta iniciativa, se llevarán a cabo mesas de trabajo y asesorías técnicas con las áreas correspondientes según sea necesario. Además, se desarrollarán campañas informativas diseñadas para difundir temas relacionados con la igualdad de género, la prevención de la violencia y los derechos humanos dentro de la dependencia.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

Se ofrecerán pláticas y capacitaciones con el propósito de abrir espacios de diálogo y reflexión sobre estos temas. También se organizarán actividades lúdicas con el objetivo de sensibilizar al personal. Además, se fomentará la capacitación y formación continua de los servidores públicos en estas áreas, promoviendo así un compromiso sostenido con la igualdad de género, la prevención de la violencia y los derechos humanos.



**POR AMOR A  
VERACRUZ**





## Antecedentes

La Unidad de Género de la CEEAIIV durante el año 2024 desarrolló distintas iniciativas destinadas a fomentar, entre el personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, una cultura arraigada de igualdad sustantiva y no discriminación. Asimismo, se trabajó en la prevención de la violencia mediante capacitaciones y eventos de sensibilización. Algunas de las actividades de sensibilización y capacitación fueron las siguientes:

Evento	Objetivo
Capacitación "Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual" dirigida a la Subdirección de Administración y Registro Estatal de Víctimas.	Prevenir conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual en la CEEAIIV. Así como informar sobre la ruta de atención para dichos casos.
Plática "El papel de los hombres como agentes de cambio para erradicar la violencia"	Sensibilizar al personal de la CEEAIIV sobre la violencia y nuevas masculinidades.
Capacitación "Acoso sexual y hostigamiento sexual" dirigida a la Subdirección de Atención Inmediata y Primer Contacto.	Prevenir conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual en la CEEAIIV. Así como informar sobre la ruta de atención para dichos casos.
Conferencia "Tipos y Modalidades de la Violencia"	Que el personal de la CEEAIIV detecte las diversas formas de manifestación de las violencias.
Capacitación "Acoso Sexual y hostigamiento sexual" dirigida al personal de la Subdirección de Asesoría Jurídica Estatal.	Prevenir conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual en la CEEAIIV. Así como informar sobre la ruta de atención para dichos casos.
Capacitación "Comunicación con lenguaje incluyente y no sexista"	Poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes en ella participan.





Documental “Detrás del arcoíris no siempre hay un tesoro”	Sensibilizar sobre los crímenes de odio que vulneran los derechos de la población LGBTTTIQ+
Plática “Identidad, expresión y orientación de género”.	Explorar y reflexionar sobre las diversas categorías sexo-genéricas a través de casos prácticos y fortalecer el compromiso hacia la promoción de la igualdad y no discriminación.
Cine-debate contra la violencia”	Reflexionar sobre la violencia que viven las mujeres y sobre la actuación del funcionariado público para brindarles atención.

También, se ejecutaron actividades de difusión de fechas conmemorativas con una perspectiva de género a través de la página web, las redes sociales institucionales, grupos de WhatsApp y a través de material impreso que abarcan a todo el personal. Estas actividades incluyeron la creación de infografías, videos y otros recursos. Además, se participó activamente cada 25 del mes en la campaña "ÚNETE" para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas; mientras que, los 17 de cada mes en la campaña “seres humanos diversos con los mismos derechos”.

Por otro lado, la Unidad de Género llevó a cabo la realización de dos diagnósticos, el primero con la finalidad de conocer el impacto de la CEEAIIV en la población y dar cuenta de la condición de las mujeres en situación de víctimas. El segundo consistió en identificar sesgos de género y áreas de oportunidad para fortalecer la sensibilización y capacitación.





## Justificación

La CEEAIIV tiene la responsabilidad no solo de atender a las víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, sino también de generar un entorno laboral que promueva la igualdad, el respeto y la no discriminación. En razón de ello y con la finalidad de contar con una visión general sobre la institucionalización de la perspectiva de género, se llevó a cabo un diagnóstico institucional respecto a las dinámicas laborales, la distribución de tareas y las actitudes frente a la igualdad y no discriminación por parte del personal de la CEEAIIV.

Dicho diagnóstico permitió recopilar información importante para identificar fortalezas y áreas de oportunidad a fin de orientar acciones en favor de la igualdad y no violencia. En primer lugar, el diagnóstico muestra que la mayoría del personal tiene una comprensión básica sobre los conceptos de sexo y género. Sin embargo, algunos mitos persisten, como la creencia errónea de que solo las mujeres se benefician de la lucha por la igualdad de género, con el 11.3% de los participantes que sigue considerando esto como cierto.

En materia de liderazgo y estereotipos de género, el diagnóstico indica una mayor aceptación de la igualdad de género. El 96.5 % está en desacuerdo con la idea de que es mejor que un equipo sea liderado por un hombre.

Con respecto a los resultados sobre las conductas de acoso sexual y hostigamiento sexual, el 92.3% indicó que nunca ha experimentado este tipo de conductas. Pese a estos resultados, se advierte la existencia de situaciones de violencia verbal y psicológica por parte de superiores jerárquicos.

Además, el personal mostró interés en recibir formación sobre violencia de género enfocado a trata de personas, empatía, micromachismos, misoginia, carga mental, masculinidades y heterosexualidad, población LGBTTTIQ+, delitos relacionados con la violencia de género, atención a personas transexuales, tratamiento cultural hacia los hombres, igualdad de género, acoso laboral, sexualidad y su relación con la violencia y en general concientización sobre el género.





Por otro lado, se elaboró un diagnóstico para detectar la incidencia de mujeres en calidad de víctimas a las que la CEEAIIV les brinda atención, del cual se desprendió la siguiente información:

- **Violencia familiar**

Es el delito con mayor número de expedientes abiertos, lo que demuestra la persistencia de este problema en la comunidad.

- **Delitos sexuales**

Los delitos sexuales representan un alto porcentaje de los casos tramitados, en agravio de mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Con base en los casos de mujeres víctimas que atiende la CEEAIIV, se advierte que el personal debe fortalecer sus capacidades en temas de género y gestión de la violencia, considerando que muchos de los delitos atendidos están profundamente relacionados con la violencia en razón de género.

Este programa debe abordar las áreas de oportunidad identificadas en los diagnósticos, con especial énfasis en la sensibilización y formación en género, la erradicación de la violencia laboral en todas sus formas y la implementación de políticas claras que promuevan la igualdad de oportunidades para todo el personal, independientemente de su sexo, identidad de género u orientación sexual. Con ello, no solo se contribuirá al bienestar del personal, sino también a la mejora en la atención a las víctimas.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

## Misión y Visión

La misión de la Unidad de Género (2025-2030) es promover la igualdad sustantiva y erradicar toda forma de violencia en la CEEAIIV, garantizando una cultura organizacional inclusiva, respetuosa y libre de discriminación. A través de la implementación de estrategias de capacitación continua y el fortalecimiento de la sensibilización en temas de género, buscando transformar las dinámicas laborales y los servicios de atención a víctimas.

La visión de la Unidad de Género aspira a construir una cultura organizacional donde los principios de igualdad de género sean la base de todas las acciones y decisiones de la CEEAIIV.



**POR AMOR A  
VERACRUZ**





## **I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.**

### **Objetivo**

Promover la incorporación de la perspectiva de género en los planes, programas y acciones sustantivas de la CEEAIIV con la finalidad de disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres dentro de los procesos administrativos y operativos de la dependencia.

### **Vinculación inter**

Se trabajará de manera coordinada con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, Secretaría del Trabajo, Productividad y Previsión Social, así como otras instituciones o dependencias de la administración pública y asociaciones civiles.

### **Vinculación intra**

Se trabajará con el Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención Integral a Víctimas, titulares de la Subdirección de Administración, Subdirección de Atención Inmediata y Primer Contacto, de la Subdirección de Asesoría Jurídica Estatal, del área de Registro Estatal de Víctimas, asimismo, con las jefaturas de oficina adscritas a dichas Subdirecciones.

### **1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.**

- En el cuarto trimestre se llevará a cabo un diagnóstico con el objetivo de identificar brechas de desigualdad de género dentro de la CEEAIIV, por medio de un cuestionario sobre cultura institucional. Actividad a desarrollarse en vinculación con la Subdirección de Administración de la CEEAIIV.
- En el cuarto trimestre, también se realizará un diagnóstico con base en los registros administrativos de las áreas operativas que brindan servicios de atención a víctimas, para identificar las necesidades de las mismas.





## **1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.**

- En el primer trimestre, capacitación con duración de 4 horas en materia de defensa, garantía y respeto de los derechos humanos, dirigida al personal de la Subdirección de Asesoría Jurídica, en vinculación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz. Dicha acción con el objetivo de difundir y promover el respeto de los derechos humanos de todas las personas sin discriminación entre el personal del área jurídica.
- En el primer trimestre, capacitación sobre “igualdad en el entorno laboral”, dirigida a personal de mando de la Subdirección de Asesoría Jurídica Estatal, Subdirección de Administración, Registro Estatal de Víctimas y Subdirección Atención Inmediata y Primer Contacto; no obstante, para efecto de ampliar el impacto se hará convocatoria al demás personal de dichas áreas, reiterando que es una acción que busca impactar a titulares. Tiene como objetivo que las personas cursantes conozcan conceptos básicos sobre igualdad, que les permitan identificar violencia y/o discriminación dentro del centro de trabajo, promoviendo en su lugar climas laborales positivos atendiendo al diagnóstico sobre las dinámicas laborales realizado en el ejercicio anterior.
- En el segundo trimestre, capacitación de actualización de enlaces de género de la CEEAIIV con los siguientes temas: transversalización de la perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres, lenguaje incluyente y no sexista, tipos y modalidades de la violencia; con el objetivo de que en cada área de la CEEAIIV se cuente con personas que manejen nociones básicas en materia de perspectiva de género y funjan como replicadoras para lograr la transversalización de la perspectiva de género. Esta actividad se implementará en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres.
- En el segundo trimestre, capacitación dirigida al personal de la Subdirección de Asesoría Jurídica Estatal, con el tema “principios de actuación en la atención de mujeres víctimas y primeros auxilios psicológicos”. Tiene por objetivo que los y las asesoras jurídicas brinden





atención adecuada a las mujeres víctimas de violencia de género mediante comunicación asertiva, escucha activa y mostrando una actitud empática.

- En el tercer trimestre, conferencia sobre “atención a personas trans” dirigida al funcionariado de la Subdirección de Asesoría Jurídica Estatal, del Registro Estatal de Víctimas y de la Subdirección de Atención Inmediata y Primer Contacto, como áreas operativas de la CEEAIIV. Tal actividad con el objetivo de que el personal de la CEEAIIV cuente con herramientas básicas para atender las diversas situaciones que se les presenten respecto a las necesidades de las personas trans.
- En el tercer trimestre, plática de sensibilización para dar a conocer la Cartilla de Derechos de las Mujeres, con el objetivo de socializar con el personal de la CEEAIIV los derechos de las niñas y mujeres.
- En el tercer trimestre, plática dirigida a personal de mando y operativo de la CEEAIIV sobre el uso de las áreas de lactancia, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la lactancia materna y las necesidades de mujeres y hombres durante ese periodo.
- En el cuarto trimestre, plática de sensibilización que aborde el tema: “masculinidades y heterosexualidad”, dirigida al personal de las diversas áreas de la CEEAIIV que se identifica con el sexo “hombre”. La actividad tiene como objetivo sensibilizar sobre las nuevas formas de entender la masculinidad, en un sentido que fomente la igualdad de género en el centro de trabajo.
- Difusión de efemérides con perspectiva de género en coordinación con la Oficina de Recursos Materiales y Tecnologías de la Información de la CEEAIIV:





Mes	Día	Efeméride
Enero	13	Primer Congreso Feminista
Enero	19	Publicación de la Convención Belém do Pará en el D.O.F.
Febrero	6	Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina
Febrero	11	Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
Febrero	18	Día de la Mujer de las Américas
Marzo	8	Día Internacional de la Mujer
Marzo	10	Día Internacional de las Juezas
Marzo	31	Día Internacional de la Visibilidad Trans
Abril	26	Día de la Visibilidad Lésbica
Abril	28	Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
Mayo	17	Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y la Bifobia
Mayo	28	Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer
Junio	9	Aniversario de la adopción de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
Junio	19	Día Internacional para la Eliminación de Violencia Sexual en los Conflictos
Junio	21	Día Mundial por la Educación No Sexista
Junio	28	Día Internacional del Orgullo LGBTI
Julio	03	Aniversario del derecho al voto de las mujeres en México
Julio	22	Día Internacional del Trabajo Doméstico
Julio	30	Día Mundial contra la Trata de Personas





Agosto	12	Día Internacional de la Juventud
Agosto	30	Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas
Septiembre	4	Día de la Salud Sexual
Septiembre	5	Día Mundial de la Mujer Indígena
Septiembre	18	Día Internacional de la Igualdad Salarial
Septiembre	23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres Niñas/Niños
Septiembre	28	Día de acción global por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe
Octubre	2	Día Internacional de la No Violencia
Octubre	11	Día Internacional de la Niña
Octubre	15	Día Internacional de las Mujeres Rurales
Octubre	17	Conmemoración del Sufragio de las Mujeres en México
Noviembre	19	Día Internacional para la Prevención del Abuso Infantil
Noviembre	25	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
Noviembre	29	Día Internacional de las Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos
Diciembre	1	Día Mundial del SIDA
Diciembre	18	Conmemoración de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)





### **1.3. Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.**

- En el primer trimestre, mesa de trabajo con el Comisionado Ejecutivo Estatal y Subdirectora de Administración, para proponer la instauración e institucionalización de una sala y/o área de lactancia. Esta actividad tiene como finalidad transversalizar la perspectiva de género para garantizar el pleno respeto de los derechos de las madres trabajadoras. Del mismo modo, busca dotar de un espacio digno a las víctimas que acudan con sus hijos o hijas en edad lactante.
- En el segundo trimestre, mesa de trabajo con el Comisionado Ejecutivo Estatal y la titular de la Subdirección de Administración, para solicitar que el Reglamento Interior de la CEEAIIV contemple las funciones de la Unidad de Género alineadas con el Acuerdo por el que se instruye la creación de la Unidad de Género en cada una de las dependencias y entidades de la administración pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal.
- En el tercer trimestre mesa de trabajo con el Comisionado Ejecutivo Estatal y la Subdirección de Administración para proponer una ruta de atención para atención de quejas por violencia de género y acoso laboral con el objetivo de asegurar espacios libres de violencia y discriminación.
- En el tercer trimestre, mesa de trabajo con el Comisionado Ejecutivo Estatal y Subdirectora de Administración, a efecto de proponer la institucionalización de los horarios con perspectiva de género en los manuales de organización o en su caso en el Reglamento Interior de la CEEAIIV con base en la sensibilización que se llevó a cabo en ejercicios anteriores.





## II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas

### Objetivo

Diseñar la estrategia institucional para sensibilizar y capacitar al personal de la CEEAIIV respecto a la atención de la violencia de género con base en sus necesidades de formación detectadas en el diagnóstico institucional. Asimismo, incluir la prevención de sesgos de género en la atención a las personas usuarias de los servicios, para fomentar relaciones más igualitarias y libres de violencia en los espacios público y privado.

### Vinculación inter

Vinculación interinstitucional con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y otras instituciones públicas u organizaciones de la sociedad civil.

### Vinculación intra

Vinculación intrainstitucional con el Comisionado Ejecutivo Estatal, titulares de la Subdirección Administrativa, de Atención Inmediata y Primer Contacto y de Asesoría Jurídica Estatal, Registro Estatal de Víctimas, así como con las jefaturas de oficina adscritas a dichas Subdirecciones.

### 2.1. Acciones

- Difusión de la campaña “Seres Humanos Diversos, con los mismos derechos, igualdad sustantiva y no discriminación” en coordinación con la Dirección de Cultura de Paz y Derechos Humanos, los 17 de cada mes.
- Difusión para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en Veracruz y de la Campaña ÚNETE, los 25 de cada mes, a través de material gráfico, impresos y brigadas con diversas temáticas referentes a la violencia de género:





Fecha	Temática
25 de enero	Infografía: "Mujeres en el multilateralismo"
25 de febrero	"Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas". Explicar su objetivo y difundirla.
25 de marzo	Infografía sobre "Micromachismos en el entorno laboral"
25 de abril	Ruta de atención para la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.
25 de mayo	Distribuir carteles y folletos con información sobre cómo identificar y denunciar la violencia en contra de las mujeres.
25 de junio	"Diversidad sexual y género: respetemos la diferencia". Sensibilización sobre la importancia de la inclusión de la población LGTBTTIQ+ en el entorno laboral.
25 de julio	Trata de personas y violencia sexual: la respuesta institucional. Informar sobre las características y señales de trata de personas, y la importancia de una respuesta coordinada.
25 de agosto	La violencia de género en el trabajo: detección y prevención". Identificar formas de violencia de género en el entorno laboral.
25 de septiembre	Acoso y hostigamiento sexual: No es un cumplido, es violencia. Sensibilizar sobre el acoso sexual y su impacto en el bienestar de las mujeres.
25 de octubre	"Identificando la violencia psicológica en el trabajo". Explicar cómo la violencia psicológica se manifiesta en el ámbito laboral y su impacto en el bienestar.
25 de noviembre	Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Infografía: "No Más Violencia contra las Mujeres: Luchando Juntas". Resaltar la importancia de la lucha contra la violencia de género y la solidaridad global.





25 de diciembre	Infografía: "Atención integral a víctimas de violencia de género". Proporcionar información sobre las buenas prácticas para tratar a las víctimas de violencia de género.
-----------------	--





### **III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hostigamiento sexual y acoso sexual, al interior de su dependencia o entidad.**

#### **Objetivo**

Fortalecer las capacidades del personal que labora en la CEEAIIV, para comprender e identificar el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual en su entorno laboral, apoyando activamente la detección, prevención, atención en conformidad con las disposiciones enmarcadas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.

#### **Vinculación inter**

Vinculación interinstitucional con el Instituto Veracruzano de las Mujeres y Contraloría General del Estado.

#### **Vinculación intra**

Vinculación intrainstitucional con el Comisionado Ejecutivo Estatal, titulares de la Subdirección Administrativa, de Atención Inmediata y Primer Contacto y de Asesoría Jurídica Estatal, Registro Estatal de Víctimas, así como con las jefaturas de oficina adscritas a dichas Subdirecciones.

#### **3.1 Acciones de prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento sexual y acoso sexual al interior de su dependencia o entidad.**

- En el primer trimestre, difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE de manera digital e impresa (8 carteles) al personal de la CEEAIIV. Con el objetivo de acercar el contenido del protocolo a todo el funcionariado.
- En el segundo trimestre, se diseñará un video informativo sobre las definiciones normativas del acoso sexual y hostigamiento sexual, así como la ruta de atención de suscitarse algún caso en la CEEAIIV. Esto con el objetivo de que todo el funcionariado identifique dichas conductas, las denuncien y participen en su erradicación.





- En el segundo trimestre, diseño de cartel con datos de contacto de la Unidad de Género y del Órgano Interno de Control, así como ruta de atención para los casos de hostigamiento y acoso sexual, con el objetivo de distribuir de manera digital e impresa (10 carteles) en las diferentes áreas de la CEEAIIV.
- En el segundo trimestre, renovación del pronunciamiento “Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual” y difusión a todo el funcionariado de la CEEAIIV.

### **3.2 Acciones de capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.**

- En el segundo trimestre, capacitación sobre el contenido del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, al funcionariado de la Subdirección de Asesoría Jurídica que no ha recibido esa formación con el objetivo de seguirlo socializando con todo el personal.
- En el segundo trimestre, capacitación sobre el contenido del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, al personal de la Subdirección de Atención Inmediata y Primer Contacto que no ha recibido esa formación con el objetivo de seguirlo socializando con todo el personal.
- En el tercer trimestre, capacitación sobre el contenido del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, al funcionariado de la Subdirección de Administración y Registro Estatal de Víctimas que no ha recibido esa formación con el objetivo de seguirlo socializando con todo el personal.





### **3.3. Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM**

- En el primer trimestre capacitación sobre la Cédula de “Seguimiento a las acciones y programas públicos para incorporar la perspectiva de género, así como la de la niñez y adolescencia” en coordinación con el IVM y la Contraloría General del Estado, con el objetivo contar con herramientas para el cumplimiento de la implementación de la perspectiva de género y de derechos humanos en los presupuestos estatales, programas y planes.
- En el segundo trimestre gestionar al Instituto Veracruzano de las Mujeres la renovación del Convenio de Colaboración para la Alimentación, Fortalecimiento y Actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM). Cabe precisar que no se solicitará capacitación sobre el manejo de la plataforma BANESVIM por virtud que ya se tuvo previamente.
- En el segundo trimestre, la titular de la Unidad de Género de la CEEAIIV, recibirá el curso de alineación EC0539 para certificarse en “Atención de primer contacto para mujeres víctimas de violencia de género”, con el objeto de fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes.





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal de  
Atención Integral a Víctimas

## Fuentes de consulta

Cuadernillo de Estrategia Estatal Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el Estado de Veracruz (2019). <http://www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/2019/01/Cero-Tolerancia-hacia-la-violenciacontra-las-mujeres.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2015). *Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015*. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/norma-mexicana-nmx-r-025-scfi-2015-en-igualdad-laboral-y-no-discriminacion>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). Guía para la transversalización de la perspectiva de género en programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-11/231101\\_guia.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-11/231101_guia.pdf)

Protocolo de Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal (2020). <https://sistemas.cgever.gob.mx/ug/pdf/protocolo.pdf>



**POR AMOR A  
VERACRUZ**

